



SEPTIEMBRE VEINTE
MIL Y CINCO
OS Y GUARDIA

En esta Ciudad de Madrid, a cinco de Septiembre
participando tener Jurada la casa de Alcalde mayor
de esta Ciudad que se le a conferido por el Sr. Don
Antonio de Meredia y Baran, Conregidor della; Manu-
dola qual Acuerdo se responde, dandole la mas Copie
libal como buena.

Titulo de es. del
Nim. a favor de No
que es Jimenez...

Yo el Licenciado en leyes Don Juan de
Palero, en. don. Alcalde con N. R. titulo de Merced
de es. del N. R. en el que se refiere a Alcalde
Imperial, en guerra de la facultad que para ello tiene
su oficio de es. del. Conregidor de la Ciudad de San.
Luis de Morales: Ha Cui. lo Obedecio con el
Resguardo devido; Y hauiendo visto del dho. Requeri-
miento Jimenez, la Solemnidad del Juramento que se a
costumbra, lo admitio del No. de dho. Oficio. Y acordó
que quedando copia de este titulo en el Libro de Autos
Reales, se libuelva original con Acertamiento de acuerdo.

Don Juan de...

Yo el Licenciado en leyes Don Juan de...
señale a muchos dias que puse en poder de D. Juan de...
Por lo, el titulo original del nombramiento que se le hizo
por el tribunal del dho. Oficio, de Depositario de
dho. Conregidores, para que hauiendolo presente a esta
Ciudad le mandare guardar las Escripciones, y su
vilefios que le pertenecieren, y que hauiendolo hecho
varias instancias, no apodado conseguir se le diese
que, y concluye suplicando ala Ciudad, que...